

LA RESURRECCIÓN RETÓRICA DE LA REPÚBLICA EN 1890. UN ANÁLISIS SOBRE LAS RELACIONES ENTRE ELOCUENCIA, ORATORIA Y POLÍTICA EN ARGENTINA A FINES DEL SIGLO XIX

Leonardo D. Hirsch¹

Artículo recibido: 23 de noviembre de 2012

Aprobación final: 30 de septiembre de 2013

1. Introducción

La ruptura del orden monárquico y la consiguiente creación de nuevas repúblicas en América Latina no constituyó simplemente el cambio de una forma de gobierno. Más importante aún, la consagración del principio de soberanía popular comportó la invención de una nueva comunidad política y, en consecuencia, una profunda transformación de las relaciones tanto entre gobernantes y gobernados como de las existentes entre los propios sectores gobernantes. En dicho proceso de creación y transformación de una nueva comunidad política, la tradición retórica, ya sea a través de sus tratadistas clásicos como también por medio de otros más recientes y contemporáneos, jugó un rol fundamental tanto para imaginar y dar forma a la novel comunidad republicana como para establecer los criterios que definían las personas y los modos adecuados para hablar y practicar el lenguaje de la nueva vida pública.

En este sentido, en las siguientes páginas retomamos la propuesta de José Murilo de Carvalho y Elías Palti, quienes señalaron –durante el *Primer Encuentro de Centros de Historia Intelectual* (1997)– la importancia de incorporar la *Retórica* al trabajo de la historia intelectual como clave de lectura². Al respecto, creemos que es necesario extender esta invitación al análisis de la historia política del siglo XIX latinoamericano.

¹ Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana (PEHESA) / Universidad de Buenos Aires. Agradezco los comentarios y sugerencias de Noemí Goldman y de los evaluadores anónimos a una versión preliminar de este trabajo.

² José Murilo de Carvalho, “Historia intelectual: la retórica como clave de lectura” en *Prismas. Revista de Historia Intelectual* Año 2, núm. 2, 1998, pp. 149-168; Elías Palti, “El lugar de la retórica en la historia intelectual del siglo XIX. Comentario a ‘Historia intelectual: algunos problemas metodológicos’ de José Murilo de Carvalho” en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, Año 2, núm. 2, 1998, pp. 169-174. Véase también Elías Palti, *La invención de una legitimidad: razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX: un estudio sobre las formas de discurso político*, Buenos Aires, FCE, 2007.

Lejos de ser una cuestión puramente discursiva, la importancia de estudiar las vinculaciones entre Retórica y política se justifica no solamente porque, como indicara en su momento Roland Barthes, “es ese metalenguaje (cuyo lenguaje-objeto fue el ‘discurso’) que reinó en Occidente desde el S. V a.C. al s. XIX d.C.”³, sino también porque consideramos que acercarse a dicha dimensión nos puede informar sobre los valores, supuestos y premisas que establecen las coordenadas de lo pensable y decible, y que por ende orientan las racionalidades y las acciones. Avanzar sobre el estudio de los usos y conceptualizaciones de la Retórica, en definitiva, nos permitiría alcanzar tanto una mejor comprensión sobre el universo de *lo político*⁴ como un mayor conocimiento sobre las formas decimonónicas de hacer política.

Para poder dar cuenta del lugar que le cabía a la Retórica en la política del siglo XIX, nos concentraremos principalmente en la crisis política de 1890 en Argentina, a partir, justamente, del análisis de sus usos y conceptualizaciones por parte de los miembros de la Unión Cívica en diversas manifestaciones públicas (conferencias, manifestaciones callejeras, asambleas de comité y mítines). De este modo, frente a la tendencia historiográfica de los últimos años que ha puesto primordialmente el acento en la palabra escrita, en general, y la prensa, en particular⁵, en las siguientes páginas privilegiaremos la oratoria.

La crisis política de 1890 ha sido estudiada con el foco puesto principalmente en su aspecto revolucionario. La Revolución del Parque ha sido, de este modo, ubicada en un marco de continuidad de prácticas, ya sea porque cierra un ciclo de revoluciones porteñas iniciadas en 1852, ya sea porque abre otro ciclo de revoluciones que ponen en cuestión la legitimidad del “orden conservador”. En ambos tipos de interpretaciones la cuestión de las elecciones ocupa un lugar central, pero mientras que en el segundo grupo la Revolución es leída como el primer paso hacia la democratización del régimen político argentino, el primer grupo de lecturas, por el contrario, sostiene que estuvo

³ Roland Barthes, *La antigua retórica*, Buenos Aires, Ediciones Buenos Aires, 1982, p. 9

⁴ Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, FCE, 2003.

⁵ Véase, entre otros, Jorge Myers, *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1995; Paula Alonso (comp.). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, FCE, 2004

vinculada con el viejo reclamo contra el fraude del gobierno y en favor de la libertad de sufragio⁶.

En anteriores trabajos de nuestra autoría, sin embargo, decidimos descentrar la mirada del acontecimiento armado para trasladar nuestra preocupación a cómo es que se fue gestando, principalmente en la ciudad de Buenos Aires, un movimiento opositor relativamente unificado –circunstancialmente– al gobierno de Miguel Juárez Celman⁷. Dicha oposición se desarrolló a partir de diversas formas de intervención en la vida pública, entre las cuales se destacaron la prensa y una serie de movilizaciones pacíficas. Con todo, nos interesa subrayar que, como resultado de cambiar el foco de estudio, pudimos dar cuenta de que el énfasis puesto por la historiografía, tanto en la dura crítica al gobierno de Juárez Celman como en el reclamo por la “libertad de sufragio”, no ha permitido apreciar en una dimensión equivalente lo que, a nuestro entender, constituyó una preocupación aún mayor para los Cívicos: la fatal descomposición del cuerpo político de la República como corolario del creciente abandono y desinterés del pueblo por la cosa pública. En este sentido, intentaremos mostrar que tanto para la formulación de este diagnóstico como de su terapéutica contribuyeron prácticas y conceptualizaciones en torno al universo de la Retórica y la oratoria. Esto, finalmente, nos permitirá comprender que lo que estaba en crisis era no tanto –o al menos no exclusivamente– la legitimidad de un régimen político excluyente como un ideal de comunidad política.

2. Retórica y oratoria en la América española y el Río de la Plata

La Retórica surgió en la antigua Siracusa como el “arte del buen decir” para “persuadir” a un determinado auditorio. Tanto su posterior desarrollo como sus diversos

⁶ Para el primer tipo de interpretaciones véase: Hilda Sabato, “La Revolución del 90: ¿prólogo o epílogo?”. *Punto de Vista*, núm. 39, Buenos Aires, 1990, pp. 27-31; Hilda Sabato, “El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)” en *Entre pasados* núm. 23, Buenos Aires, 2003, pp. 149-169; Paula Alonso, *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana-Universidad de San Andrés, 2000. Para el segundo tipo de interpretaciones: Luis Sommi, *La revolución del 90*, Buenos Aires, Ediciones Pueblos de América, 1957; Roberto Etchepareborda, *La Revolución Argentina del 90*, Buenos Aires, Eudeba, 1966; Natalio Botana, *El Orden Conservador*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

⁷ Leonardo Hirsch, “Entre la ‘revolución’ y la ‘evolución’. Las movilizaciones del Noventa” en *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, Año 5, núm. 9, 2012, pp. 156-170 y “‘Prensa independiente’ y crítica moral al juarismo (1889-1890)” en *Estudios Sociales*, núm. 44, primer semestre 2013, pp. 73-100.

usos, sin embargo, estuvieron sujetos a las necesidades de cada época y a las diversas formas de concebir la comunidad⁸.

En la América Española, durante los tiempos de la colonia, el desarrollo de la Retórica estuvo inicialmente atravesado por el problema de la cuestión religiosa y la evangelización de los indígenas en el Nuevo Mundo, razón por la cual tuvo su principal materialización en el sermón⁹. Por tal motivo se confeccionaron series completas de sermones para todos los domingos del año, para la Cuaresma, para días de fiesta y para días de luto. Junto a estas series de sermones aparecieron también libros de arte retórica y de elocuencia, a la par que manuales para el “predicador instruido”. Estos manuales eran una ayuda indispensable, puesto que indicaban cómo componer los sermones, qué recursos usar y en qué momentos, cómo pronunciarlos, cómo debía actuar el predicador en el púlpito, y además ofrecían ejemplos, analogías, etc. La oratoria sagrada, por otro lado, obligó a repensar los usos de los distintos géneros retóricos. Por ejemplo, el género deliberativo estuvo destinado a corregir las faltas de los pecadores, mientras que el género epideíctico se utilizó para alabar a los santos.

Con el reformismo borbónico y la cultura ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII, empero, se produjo una reforma del esquema formativo propuesto por el Concilio de Trento. Ante todo, la religión comenzó a pensarse más como un instrumento civilizador, privilegiando los aspectos morales por sobre los estrictamente religiosos. El clero debía convertirse en un agente de la civilización capaz de transformar a sus ovejas en súbditos industrioses. Este nuevo modelo formativo se tradujo en la reforma del sermón: su propósito ya no sería el lucimiento del ingenio, sino la instrucción de los oyentes. El sermón debía por consiguiente privilegiar la claridad y la fluidez del discurso, prácticamente perdida en la forma del sermón barroco

⁸ Para el desarrollo histórico de la(s) Retórica(s), véase entre otros Roland Barthes, *La antigua retórica...*, cit; Quentin Skinner, *Reason and rhetoric in the philosophy of Hobbes*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996; Ronald G. Witt, *In the footsteps of the ancients'. The origins of humanism from Lovato to Bruni*, Leiden, Boston & Köln, Brill, 2001; Elaine Fantham, *The Roman World of Cicero's De Oratore*, Oxford, Oxford University Press, 2004; Thomas Habinek, *Ancient Rhetoric and Oratory*, Malden, Blackwell Publishing, 2005.

⁹ Carlos Herrejón Peredo “Oratoria en Nueva España” en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia. T. 37*, 1994, pp. 153-174; Paul Abbott, *Rhetoric in the New World. Theoretical Theory and Practice in Colonial Spanish America*, Columbia, University of South Carolina, 1996; Silvano Benito Moya, “In principio erat verbum. La escritura y la palabra en el proceso de producción del sermón hispanoamericana” en Ana María Martínez de Sánchez (comp.). *Oralidad y escritura. Prácticas de la palabra: los sermones*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados – Universidad Nacional de Córdoba, 2008, pp. 71-95.

a causa de la saturación de citas en latín y de alusiones bíblicas y mitológicas. En adelante las citas serían pocas al mismo tiempo que se evitarían las largas parrafadas en latín. Además, la exaltación de los santos subrayaría menos sus virtudes teologales que las morales: prudencia, justicia, fortaleza, templanza. Se buscaba de ese modo difundir el buen gusto y ejemplos de virtud a imitar¹⁰.

La enseñanza superior –también a cargo del clero– constituyó otro ámbito primordial para el aprendizaje de técnicas retóricas. Ésta constaba básicamente de tres ciclos: el primero de gramática o latinidad, el segundo de filosofía, y el tercero de teología, derecho o medicina. En el ciclo de latinidad se le otorgaba enorme importancia al estudio de la gramática latina, de la retórica y de la literatura clásica, a cuyos principales autores los alumnos tenían que traducir y luego imitar en sus propias composiciones a modo de ejercitación¹¹. Hacia fines del siglo XVIII los planes de estudios no habían cambiado demasiado en este aspecto. Según Clément Thibaud, la Academia Carolina de Charcas continuó dando gran importancia a la cultura clásica¹². En Córdoba, por su parte, el Dean Funes fue solicitado en 1808 para elaborar un nuevo plan de estudios para la Universidad¹³. En dicho programa Funes atribuía gran importancia a la Retórica, considerada como un “arte que enseña a hablar en el propio idioma de la libertad” y, por lo tanto, era más ventajosa “en los gobiernos republicanos”. El Dean, además, sugería dedicar varias clases, tanto en el curso de Gramática como en el de Jurisprudencia, a la traducción de Cicerón, las arengas de Salustio, de Tito Livio y de Tácito, entre otros. El ejercicio de la traducción se justificaba porque

hace conocer las verdaderas bellezas del original y como este trabajo excita a una laudable emulación de igualarlos en nuestra lengua, pone en obligación al entendimiento

¹⁰ Carlos Herrejón Peredo “Oratoria...”, cit.; Roberto Di Stefano, *El púlpito y la plaza: clero, Sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

¹¹ Juan Probst, *Documentos para la historia Argentina. Tomo XVIII: Cultura. La enseñanza durante la época colonial (1771-1810)*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1924; Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo Mondadori, 2000.

¹² Clément Thibaud, “La Academia Carolina de Charcas: una ‘escuela de dirigentes’ para la independencia” en Rossana Barragán, Dora Cajías y Seemin Qayum (comp.). *El Siglo XIX. Bolivia y América Latina*, La Paz, Muela del Diablo Editores, 1997, pp. 39-60.

¹³ Juan Carlos Torchia Estrada, “La Filosofía en el Plan de Estudios del Deán Funes: el contexto hispanoamericano” en *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana* Vol. 26, 2009, pp. 19-59.

de buscar y encontrar frases y rodeos capaces de expresar todo lo que se piensa y aun se siente. Esto es precisamente en lo que consiste la verdadera perfección del estilo.¹⁴

Investigaciones centradas en las bibliotecas particulares y la circulación de libros también permiten apreciar un creciente interés, durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, tanto por los manuales de Retórica como de los autores de la “Antigüedad”¹⁵. Posiblemente, este fenómeno estuviese estrechamente ligado a la difusión del neoclasicismo como proyecto estético prácticamente hegemónico hasta aproximadamente la década de 1830¹⁶. Considerando que el concepto de *república* –en tanto formaba parte integrante del vocabulario jurídico y político de la monarquía católica– antes de dar cuenta de un régimen político antimonárquico hacía referencia a todo cuerpo civil¹⁷, es válido presumir que esta nueva revalorización de la Retórica y de los autores clásicos haya reforzado ciertas nociones claves, tales como *virtud* y *espíritu republicano*. Aún antes de la fundación de las repúblicas decimonónicas, se concebía al “hombre virtuoso” como aquel que sentía su trabajo como una verdadera obligación en pos del “bien común de la República”, mientras que lo contrario podía acarrear “la confusión de todo el cuerpo social”¹⁸.

¹⁴ Gregorio Funes, “Plan de estudios para la Universidad Mayor de Córdoba” en Congreso Argentino, *Biblioteca de Mayo. Tomo II: Autobiografías*. Buenos Aires, 1960. El Real Colegio de San Carlos (1783) tampoco fue ajeno al valor otorgado a la latinidad. Tal como recordaba Manuel Moreno, “La gramática latina se enseñaba en el colegio con toda perfección, hasta entender los mejores autores y poetas de esta lengua, cuyas composiciones se imitan”. Su hermano Mariano, por ejemplo, “hablaba el latín con tanta facilidad y perfección, como su propia lengua”. Tomado de Manuel Moreno, “Vida y Memorias del DR. Dn. Mariano Moreno, secretario de las Provincias del Río de la Plata. Con una idea de su Revolución, y de la de México, Caracas.” en Congreso Argentino. *Biblioteca de Mayo. Tomo II: Autobiografías*, Buenos Aires, 1960.

¹⁵ Renan Silva, *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*, Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2002; Alejandro Parada, *Cuando los lectores nos susurran*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas – Universidad de Buenos Aires, 2007.

¹⁶ Georges Lomné, “Invención estética y revolución política. La fascinación por la libertad de los antiguos en el virreinato de la Nueva Granada (1779-1815)” en María Teresa Calderón y Clément Thibaud, *Las revoluciones en el mundo atlántico*, Bogotá, Taurus Historia, 2006, pp. 100-120; Jorge Myers, “La cultura literaria del período rivadaviano: saber ilustrado y discurso republicano” en Fernando Aliata y María Lía Munilla Lacasa (comp.). *Carlo Zucchi y el neoclasicismo en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Eudeba, 1998, pp. 31-48.

¹⁷ Annick Lempérière, “República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España)” en François Xavier Guerra y Annick Lempérière (eds.), *Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, FCE, 1998, pp. 54-79; Georges Lomné, “De la ‘República’ y otras repúblicas: la regeneración de un concepto” en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* núm. 45, 2008, pp. 275-296; Gabriel Entin, “De la república desincorporada a la república representada. El lenguaje republicano durante la revolución del Río de la Plata” en Marisa Muñoz y Patrice Vermeren (comp.). *Repensando el siglo XIX desde América Latina y Francia. Homenaje al filósofo Arturo A. Roig*, Buenos Aires, Colihue, 2009, pp. 265-275.

¹⁸ Carmen McEvoy, “‘Seríamos excelentes vasallos, y nunca ciudadanos’: prensa republicana y cambio social en Lima, 1791-1822” en Iván Jaksic (ed.). *The Political Power of the Word: Press and Oratory in Nineteenth-Century Latin America*, London, Institute of Latin American Studies – University of London,

Durante la década revolucionaria el sentir republicano a partir de los autores clásicos y de la Retórica sirvió como modelo para pensar la experiencia y establecer un nuevo modo de existencia en común¹⁹. En especial, contribuyeron a dar forma a un nuevo espacio republicano, concebido desde entonces como una gran “tribuna pública” o “foro” que se oponía a la tiranía y los despotismos. Estrechamente ligado con esto, a su vez, estuvo el nuevo concepto de “opinión pública”, que cobró dos acepciones principales: como controlador y guía de la acción de los nuevos gobiernos y como nuevo espacio de libre comunicación y discusión sobre los asuntos de interés común²⁰.

Entre los manuales o tratados de Retórica y elocuencia más difundidos y leídos durante la primera mitad del siglo XIX estuvieron el del escocés Hugo Blair (1718-1800) y el del español Antonio de Capmany y Montpalau (1742-1813)²¹. En el prólogo de *Filosofía de la elocuencia* (1777) Capmany sostenía que la elocuencia había nacido en las Repúblicas, “porque allí fue necesario persuadir a unos hombres que no se dejaban mandar”. La elocuencia constituía un “arte sublime, que escuchado como oráculo en las deliberaciones públicas, fue árbitro de la paz y de la guerra, terror y azóte de la tiranía, y al fin arma fatal de los tiranos”²². Varias de estas nociones probablemente hayan sido públicamente esbozadas en marzo de 1820, cuando se convocó al público a presenciar en San Ignacio una función literaria en la cual Juan Crisóstomo Lafinur, profesor de filosofía en el Colegio de la Unión del Sud de Buenos Aires (1818), lució a sus alumnos más aventajados para que disertaran sobre la

2002, pp. 34-63; Carmen McEvoy, “No una sino muchas repúblicas: una aproximación a las bases teóricas del republicanismo peruano, 1821-1834” en *Revista de Indias*. Vol. LXXI, núm 253, 2011, pp. 759-791.

¹⁹ Gabriel Entin, “La révolution au Rio de la Plata et le républicanisme des hommes de 1810” en *Rivista storica italiana*, Vol. 122, núm. 2, 2010, pp. 682-707. Lomné cita una carta desde Bogotá enviada por José Acevedo y Gómez a su padre que resulta ilustrativa de esta nueva manera de cifrar la experiencia: “O! Papá, exclamó el niño, yo seré uno de los defensores de la Patria como lo son ya tantos de mis compañeros de estudios, y aprenderé a soportar las fatigas de la guerra, puesto que se trata de conservar la libertad; he estudiado la historia de Grecia y Roma, he leído detenidamente a Plutarco, he aprendido de memoria casi enteras las bellas tragedias de Mitridates, Bruto y Catón, y no puedo negar a Usted que sacrificaría con gusto mi vida por parecerme a alguno de los grandes hombres cuyos retratos están en esos libros.” Georges Lomné “Invención estética y revolución política..”, cit., p. 112.

²⁰ Véase Noemí Goldman y Alejandra Pasino, “Opinión pública” en Noemí Goldman (Ed.). *Lenguaje y revolución: Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008, pp. 99-113.

²¹ Sobre la recepción de Hugo Blair en Chile véase Sol Serrano e Iván Jaksic, “El poder de las palabras: la Iglesia y el Estado liberal ante la difusión de la escritura en el Chile del siglo XIX” en *Historia (Santiago)*, Vol 33, 2000, pp. 435-460. Véase también Hernán Francisco Pas, *Literatura, prensa periódica y público lector en los procesos de nacionalización de la cultura en Argentina y en Chile (1828-1863)* [en línea]. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata, 2010. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.356/te.356.pdf>

²² Antonio Capmany, *Filosofía de la elocuencia*, Madrid, Imp. Antonio de Sancha, 1777, pp. 1-2

elocuencia y el estilo oratorio de acuerdo con los textos de Blair y de Capmany²³. De la misma manera, Juan Manuel Fernández de Agüero, profesor de filosofía en la Universidad de Buenos Aires (1821), aclaraba en sus *Principios de Ideología, elemental, abstractiva y oratoria* (1824) que allí sólo se concentraría en los principios más generales de la elocuencia, sin cargarlos demasiado de preceptos ni de reglas, puesto que aquéllas podían ser estudiadas en Blair y Capmany. No obstante, Fernández de Agüero también retomó la íntima relación entre elocuencia, tribuna y vida republicana: “nuestra situación republicana, en que la Tribuna, el Pulpito, y el foro ofrecen nuestros asuntos a los esfuerzos de la elocuencia...”²⁴. El conjunto de estos elementos era impensable en el marco de un despotismo, tal como se desprendía de la figura de Cicerón, “ese celebre Orador, filosófico y retórico, que honró el foro y la Tribuna de la antigua Roma con un esplendor republicano, jamás hasta ahora extinguido”, sino en los “ángulos del Orbe” donde primaba el despotismo²⁵.

El nuevo espacio republicano, con todo, no estuvo abierto por igual a todas las voces. Por el contrario, las nuevas repúblicas confirieron desde un principio mayor legitimidad a quienes dominaran la elocuencia con mayor prestancia. Así se había aprendido de los tratados de retórica, que exigían del orador “virtud, bondad, prudencia y benignidad”. La “calidad moral” del *rhetor*, en consecuencia, valía tanto como la calidad de sus argumentos. Por esa razón, Capmany consideraba que los verdaderos oradores eran muy pocos. El español afirmaba que dos cosas concurrían para formar un orador: la razón y el sentimiento. En la primera incluía, entre otras cosas, la sabiduría, el gusto y la dignidad (en el sentido de ser noble y decente, opuesto a lo popular o plebeyo). La verdadera elocuencia necesitaba entonces de “los socorros de todas las artes y ciencias”²⁶. Respecto a la “sabiduría”, decía que lo esencial para hablar bien consistía en decir cosas buenas: “porque para ser elocuente no basta hablar como orador, es menester pensar como filósofo”²⁷. En un mismo sentido, el “gusto” estaba vinculado al “buen discernimiento”, y por lo tanto “el buen gusto supone siempre un

²³ Rafael Arrieta, *La ciudad y los libros: excursión bibliográfica al pasado porteño*, Buenos Aires, Librería del Colegio, 1955, p. 44

²⁴ Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de ideología: elemental, abstractiva y oratoria*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1940, p. 64

²⁵ *Ibid.*, p. 19

²⁶ Antonio Capmany, *Filosofía de la elocuencia...* cit., p. 8

²⁷ *Ibid.*, p. 8

gran juicio, una larga experiencia, una alma noble y sensible, un entendimiento elevado, y unos organos delicados”²⁸.

Pero no bastaba con gozar de los dotes de la razón. El “sentimiento”, según Capmany, debía ser una de las cualidades principales de un verdadero orador. Era imprescindible que un buen *rhetor* estuviese conmovido de los mismos afectos que pretendía inspirar. El “sentimiento” debía, ante todo, traducir una moral republicana ligada a las “cosas grandes”, tales como “la salud de la patria, la vida del ciudadano, el triunfo de la virtud, la defensa de la justicia, etc.”²⁹

La función principal de la Retórica, en definitiva, consistía en desarrollar la capacidad del *rhetor* para transformar las prácticas y hábitos sociales del público: “corregir el vicio, inspirar la virtud, y predicar la verdad”, sostenía Capmany³⁰. Sin embargo, con las lecciones de Retórica se buscaba, por sobre todo, establecer las reglas para una nueva sociabilidad política, y por ende las mismas estuvieron destinadas a aleccionar a las nuevas elites dirigentes en el lenguaje del gobierno. Por ejemplo, en 1832 Andrés Bello publicó, mientras ejercía el cargo de oficial mayor en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, los *Principios de Derechos de Gentes*, en donde sostenía que el estilo del lenguaje del gobierno debía ser llano, claro y correcto, mientras que las hipérboles y los apóstrofes debían ser expurgados. El letrado venezolano apuntaba de ese modo a promover la moderación política y a evitar las prácticas demagógicas. De la misma manera, casi veinte años más tarde, Bello destinaba una publicación para los colegios secundarios, el *Compendio de la historia de la literatura* (1850), en el que se podían encontrar diversas referencias al desarrollo de la oratoria en la literatura clásica. Allí favorecía la oratoria persuasiva que derivaba de argumentos basados en la lectura, e identificaba el hablar correctamente con la alta integridad moral³¹.

²⁸ *Ibid.*, p. 11

²⁹ *Ibid.*, p. 121

³⁰ *Ibid.*, p. 2

³¹ Véase Sol Serrano e Iván Jaksic, “El poder de las palabras...”, cit. Respecto de Bello, Julio Ramos señala que el “saber decir” constituía el presupuesto del “proyecto de la disciplina y racionalización de la sociedad emergente”: Julio Ramos, *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, FCE, 1989, pp. 35-49.

Los jóvenes que anhelaban convertirse en líderes políticos asimilaron prontamente aquellos preceptos. Bartolomé Mitre, que a sus 22 años se sentía “con grandes aspiraciones” y creía que existía “en mí el germen de alguna cosa”³², comenzaba a escribir un diario personal con el objetivo de “enriquecer y perfeccionar mi espíritu”³³. Ello implicaba, entre otras cosas, “corregir mi estilo”. Para lo cual apuntaba:

Le falta nervio y precisión. Está cargado de neologismos, de períodos huecos, aunque algunas veces llenos de armonía. El brillo que tiene es falso y gasto demasiadas palabras para expresar cosas pequeñas. Carece de nobleza para elevar los asuntos humildes, y uso frecuentemente de cosas más bellas que útiles. Las imágenes están desparramadas con mucha profusión y debilitan más bien que dan fuerza a la expresión.³⁴

Estilo y elocuencia debían entonces estar íntimamente ligados con la razón y la capacidad de desarrollar un espíritu reflexivo. Tal como supo explicar Julio Ramos, en el contexto de una *república de las letras* caracterizada por la indiferenciación de los saberes, la elocuencia era la condición previa o fundamento de cualquier “práctica intelectual”³⁵. En opinión del joven Mitre, la perfección del espíritu y del estilo se alcanzaban por medio de “la costumbre de la meditación y la comparación de los pensamientos”. Uno lograba así “formarse un juicio propio y no admitir las opiniones ajenas antes de haberlas examinado en el tribunal de la conciencia”³⁶. Al emigrado en Montevideo, no obstante, le preocupaba que en las sociedades americanas los hombres de talento sabían “decir bien las cosas, pero las miran como el vulgo”. Y en sus apuntes sobre *Le livre des orateurs* de Cormenin lamentaba que en América un “libro como éste”, en el cual se estudiaba a un conjunto de oradores franceses, “es imposible y no tiene objeto, o más bien no hay elementos con que formarlo entre nosotros”³⁷.

Las palabras de Mitre dejan entrever dos cuestiones. En primer lugar, que su forma de concebir el estilo y la elocuencia descansaban sobre cierto ideal de comunidad política. Este ideal establecía que la conformación de una voluntad general debía lograrse por medio de un debate racional que presuponía, por un lado, la existencia de una Verdad y, por otro, que dicha Verdad era relativamente oscura y por lo tanto se

³² Bartolomé Mitre, *Obras Completas de Bartolomé Mitre*, Vol XIII, Buenos Aires, Congreso de la Nación, 1959, p. 12

³³ *Ibid.*, p. 7

³⁴ *Ibid.*, pp. 18-19

³⁵ Véase Julio Ramos, *Desencuentros de la modernidad...*, cit., pp. 35-49.

³⁶ Bartolomé Mitre, *Obras Completas...* cit., p. 7

³⁷ *Ibid.*, p 39

podía acceder a ella solamente por medio de la deliberación colectiva confiada a los expertos³⁸. En segundo lugar, aunque Mitre hablase de las sociedades americanas en general, estaba pensando sobre todo en la situación de Buenos Aires. Al igual que tantos emigrados, consideraba que el ideal de una comunidad política marcada por el debate público nunca pasaría a ser un dato de la realidad mientras el Río de la Plata estuviese bajo la tiranía de Juan Manuel de Rosas.

El panorama que avizoraba Mitre en 1843, año en el cual comenzaba a escribir su diario, cambiaría una década más tarde. Después de la caída de Rosas, y en el marco de la conformación de una esfera pública más compleja que proclamaba a la opinión pública y a la nueva cultura de la movilización como fuentes de legitimidad política³⁹, los Colegios Nacionales se convirtieron en el primer espacio educativo destinado a la preparación de los cuadros dirigentes y burocráticos del nuevo Estado en formación⁴⁰. Tal como recordaba Federico Tobal –quien fuera estudiante del Colegio de Buenos Aires durante la década de 1850– los Colegios Nacionales se encargaron entonces de dotar a los alumnos no sólo de un conjunto de saberes enciclopédicos, sino también de fomentar una “educación civil” conformada por un abanico de “prácticas” y “artes” para el gobierno de un pueblo. Entre estos saberes, la Retórica y los autores clásicos siguieron ocupando un lugar primordial:

El teatro, la prensa, las prácticas parlamentarias, todas estas artes de cultura y de progreso indispensables para el Gobierno de un pueblo, eran por el Rector [Eusebio de Agüero] fomentadas y dirigidas con sus consejos y sus estímulos. El Doctor Agüero nos repetía todo lo que se ha dicho del teatro, desde Quintiliano y Cicerón.⁴¹

³⁸ Elías Palti, “¿De la República posible a la República verdadera? Oscuridad y transparencia de los modelos políticos”, en *historiapolitica.com*

³⁹ Hilda Sabato, *La política en las calles: entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; Pilar González Bernaldo de Quirós, “Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): La articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña” en Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, FCE, 1999, pp. 142-161; Alberto Lettieri, “De la ‘República de la Opinión’ a la ‘República de las instituciones’” en Marta Bonaudo (Dir.), *Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999, pp. 98-160.

⁴⁰ Juan Carlos Tedesco, *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1900)*, Buenos Aires, Ediciones Pannedille, 1970; Alejandro Eujanián, “La cultura: público, autores y editores”, en Marta Bonaudo (dir.), *Liberalismo...*, cit., pp. 547-605.

⁴¹ Federico Tobal, *Recuerdos del viejo Colegio Nacional de Buenos Aires*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, 1942, p. 103.

Asimismo, la creación de periódicos estudiantiles y asociaciones donde se ejercitaban y ensayaban las “prácticas parlamentarias” surgió por aquellos años como una práctica usual entre sus estudiantes. Al respecto decía Tobal:

Nuestras asociaciones funcionaban siempre con regularidad e imprimían a la vida del colegio un movimiento y una animación estimulantes. Nos habíamos habituado a tal punto a ellas que jamás faltábamos a las sesiones (...). Aquellas no diré que resultaban tumultuosas, pero sí animadas, brillantes, a lo que concurrían los aplausos atronadores de la barra, dirigidas a los oradores noveles. Dichas sesiones eran una verdadera palestra, un torneo, la arena ardiente donde bajan los *leaders* anhelosos de la palma inmortal.⁴²

A tal propósito concurrían, además, la enseñanza de

la Historia, cuya filosofía nos iniciaba en el secreto de las evoluciones y peripecias de los pueblos; la Moral, cuyos principios nos daban los fundamentos del Derecho; la Lógica o Dialéctica, que contribuye con eficacia a la disciplina del pensamiento, prestando formas férreas al discurso; y la Retórica que suministra a la palabra humana poderes divinos.⁴³

A pesar de que en los programas del Colegio Nacional en el último tercio del siglo –al menos hasta donde pudimos ver– no figurase la enseñanza de la Retórica como curso o disciplina en particular, la preocupación por la elocuencia estuvo presente de una manera u otra, a través, por ejemplo, de los cursos de gramática o de los cursos de latinidad. En las “Prenociones” del *Curso gradual de gramática castellana* (1889) el profesor José Hidalgo Martínez subrayaba que “La *importancia* de su estudio [de la Gramática] se manifiesta por su utilidad; pues el que conoce la Gramática expresa sus ideas de tal modo que son entendidas por todos los que escuchan ó leen”⁴⁴. Igualmente, en el prólogo al *Primer Libro de Latinidad de Arnold. Adaptado al castellano por D. Lewis* (1866) este profesor del Colegio Nacional dejaba entrever que el conocimiento de los principios de la gramática era fundamental en pos de que los alumnos pudieran comprender a los autores del mundo clásico, de quienes no era inusual que se ejercitaran fragmentos clásicos de la enseñanza retórica: “Lanzar [a] un jóven en el estudio de Ciceron o Tacito sin prévio conocimiento de los principios de la gramática es imitar á aquel arquitecto de que habla Gulliver en sus viajes”⁴⁵.

⁴² *Ibid.*, p. 146

⁴³ *Ibid.*, p. 132. En su *Juvenilia*, Miguel Cané también recuerda las lecciones de Retórica que impartía el rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, Amadeo Jacques, durante los primeros años de la década de 1860: Miguel Cané, *Juvenilia*, Buenos Aires, 1884.

⁴⁴ José H. Martínez, *Curso gradual de gramática castellana. Adaptado al programa general de la asignatura en los Colegios Nacionales por José Hidalgo Martínez*, Buenos Aires, Angel Estrada y Ca. Editores, 1889. Subrayado original.

⁴⁵ D. Lewis, *Primer Libro de Latinidad de Arnold. Adaptado al castellano por D. Lewis*, Buenos Aires, Imp. de Buenos Aires, 1866, p. II.

Las librerías también constituyeron otro de los ámbitos por excelencia de circulación de tratados de Retórica y de elocuencia. Aun en la década de 1880, por ejemplo, la antigua Librería del Colegio⁴⁶ vendía⁴⁷ el *Tratado de retórica y poética*, escrito en 1856 por el español Pedro Felipe Monlau (1808-1871), y el tratado *Retórica y Poética ó Literatura Preceptiva*, escrito en 1872 por el también español Narciso Campillo y Correa (1835-1900). En este último manual, por ejemplo, se sostenía que las obras literarias podían tener tres fines: conmover y deleitar; investigar y enseñar verdades; dirigir la voluntad hacia el bien. Las del primer tipo eran obras “poéticas”, las del segundo eran “didácticas”, y las últimas, “morales”. Sin embargo, “Unidos más ó menos estrechamente en toda obra se hallan el carácter moral, el didáctico y el poético”⁴⁸. Además de informar sobre los diversos géneros retóricos y las variadas reglas, figuras y tropos, el autor de este tratado consideraba que el estudio de la Retórica y el cultivo verdadero de la elocuencia –definida ésta como “el don feliz de comunicar á otros con brillantez de colorido, nobleza y vigor nuestras ideas y sentimientos” – sólo eran posibles dentro del marco de la libertad y en ausencia de la tiranía:

La elocuencia ha existido siempre; pero sólo ha podido ser cultivada y desenvuelta en épocas y condiciones favorables. (...) Necesita de circunstancias prósperas para alcanzar todo su esplendor, porque es un hecho histórico probado repetidas veces que la tiranía la ahoga, mientras la libertad la vivifica y engrandece. (...) Donde la voluntad justa ó injusta del monarca es ley suprema, no cabe examen ni discusión posible, sino ciego acatamiento y obediencia pasiva⁴⁹.

Asimismo, Campillo y Correa señalaba que para cultivar con éxito la elocuencia era necesario que el orador reuniera ciertas cualidades físicas, intelectuales y morales⁵⁰. Al respecto, sostenía que “El mucho saber es la verdadera fuente del bien hablar” y que

⁴⁶ Sobre la Librería del Colegio véase Rafael Arrieta, *La ciudad y los libros*, cit. Martín García Mérou recordaba esta librería como un centro de sociabilidad en el que coincidían desde estudiantes del Colegio Nacional hasta diversos referentes del mundo letrado y de la elite dirigente: “La vieja *Librería del Colegio*, de los hermanos Igon, era (...) un centro literario de carácter original (...) [Su clientela] se alternaba con la irrupción periódica de los (...) escapados de las aulas del Colegio Nacional, y que entraban allí (...) en busca de programas y de textos. (...) [Además] El Dr. Pedro Goyena daba allí cita á clientes y amigos (...) Aquello iba tomando, poco á poco, el aspecto de una Bolsa literaria, en que se cotizaban todos los frutos del espíritu y se lanzaban al mercado de la popularidad todas las producciones recientes y todas las revistas muertas al nacer. Fue en ese escenario típico (...) donde encontré al decano de nuestros poetas (...) Carlos Guido Spano.” En Martín García Mérou, *Confidencias Literarias*, Buenos Aires, Imp. Argos, 1894, p. 42

⁴⁷ Entre otras cosas, la Librería del Colegio editaba e imprimía programas de estudio, cursos y diversos textos utilizados en el Colegio Nacional. Se puede hacer un relevamiento parcial de los textos empleados en dicha institución educativa –y puestos en venta por la Librería del Colegio– a partir del listado bibliográfico que usualmente figuraba en la contratapa de aquellas publicaciones.

⁴⁸ Narciso Campillo y Correa, *Retórica y Poética ó Literatura Preceptiva*, Madrid, Librería de la viuda de Bernardo y C.A., 1886, p. 10. [Cuarta edición]

⁴⁹ *Ibid.*, p. 163

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 176-180

el “fondo” no podía sacrificarse a la “forma”, aunque de todos modos insistía en que “revestir” las verdades con “artísticas formas” permitía alcanzar “la cumbre de la elocuencia”. También creía que la destreza oratoria era irrelevante si el orador no gozaba “de buena opinión y fama en cuanto á su honradez y costumbres”. En otras palabras, “honradez” y “entereza del carácter” eran atributos indispensables del orador.

En efecto, a fines de siglo XIX, y aún a inicios del siguiente, se seguía trazando una relación directa entre elocuencia y legitimidad política. El “carácter” hacía a la elocuencia y viceversa. No resulta inusual, entonces, encontrarse con biografías o medallas de personalidades públicas que hiciesen hincapié sobre su capacidad oratoria o escritora. Por ejemplo, en *Los que pasaban* (1919) Paul Groussac se refirió a José Manuel Estrada como “un gran orador católico”, cuyo “pensamiento, al expresarse en público con el lenguaje hablado o escrito, tomaba naturalmente el giro grandilocuente”⁵¹. En un artículo de la *Revista de Buenos Aires* publicado en 1895 –y que pretendía ser la versión argentina del estudio de oradores parlamentarios realizado por el francés Cormenin en la obra mencionada por el joven Mitre– Belisario Roldán (por entonces estudiante de Derecho) describía a Pedro Goyena como el “más ilustre de todos”, ya que “Ninguno ha poseído la fluidez de su palabra, ni la galanura esquisita de su estilo. Conocedor profundo de su idioma y viejo amigo de los clásicos, su oratoria era brillantemente académica”. Por eso mismo, “Encantaba oírle. Sus mismos adversarios en el Parlamento escuchaban con gusto la música de su palabra”⁵².

Por el contrario, en *Buenos Aires, sus hombres, su política (1860-1890)*, publicado en 1890, Carlos D’Amico encontró en Mitre el origen de “la ausencia del voto popular” y el primer antecedente de los “gobiernos electores”. Pero para dar cuenta del carácter de aquella figura, a quien atribuía la génesis de la crisis que atravesaba la República, el ex gobernador de la Provincia de Buenos Aires consideró fundamental analizar, entre otros aspectos, su papel como escritor⁵³. Para deslegitimar a Mitre,

⁵¹ Paul Groussac, *Los que pasaban*, Buenos Aires, Jesús Menéndez Editor, 1919, pp. 30-31

⁵² Belisario Roldán, “Estudios Críticos: Algunos oradores argentinos 1888-1895” en *Revista de Buenos Aires*, N° 5, 2 Mayo de 1895, pp. 19-20

⁵³ “Para juzgar bien a Mitre, es necesario hacerlo separadamente: como escritor en verso; como escritor en prosa; como guerrero, y como hombre de estado; reunir después todos estos juicios, y obtener una resultante absoluta.” En Carlos D’Amico, *Buenos Aires, sus hombres, su política (1860-1890)*, Buenos Aires, Editorial Americana, 1952, p. 64

D'Amico eligió entonces denostar su elocuencia, ubicada al mismo nivel de la literatura rosista (o de tiempos de la “tiranía”):

Mitre como diarista tenía estilo hueco, lleno de figuras retóricas no siempre comprensibles; sus artículos de diario eran lo mismo que sus discursos, cargados de flores marchitas, como le dijo Vicente López en una de las sesiones de junio (...) Al pueblo de aquella época, acostumbrado a la literatura federal de Rozas, recargada de adjetivos exagerados, le gustaban más esos relumbrones que el estilo correcto, cáustico, lleno de movimiento y con pensamiento robusto de Vicente F. López, o que la elocuencia demosteniana del ilustre Vélez Sársfield; y leía con indiferencia a éste, silbaba a López y se rompía las manos aplaudiendo a Mitre!⁵⁴

3. Retórica y oratoria durante la crisis del noventa

3.1 *El influjo soberano de la palabra y un nuevo ideal de autogobierno*

Desde la presidencia de Julio A. Roca en 1880 hasta la llegada del Radicalismo al poder en 1916 se constituyó, según Natalio Botana, un “régimen político” que, constituido como un sistema de control de la sucesión por medio de una escala de gobiernos electores, logró excluir a la oposición considerada peligrosa y cooptar a la moderada⁵⁵. Paula Alonso, en cambio, considera que lo que se desarrolló fue un sistema de partido hegemónico por medio del cual se generó una competitividad intrapartidaria –sin reglas de ningún tipo– entre diversas “ligas” que, en constante redefinición, se disputaban el control de la política nacional. En lugar de existir un gran elector identificado con la figura del Presidente, Alonso sostiene que existieron varios electores, de los cuales el máximo referente del Poder Ejecutivo Nacional era solamente uno de ellos⁵⁶.

Más allá de las diversas interpretaciones, para las elecciones presidenciales de 1886 diferentes sectores de la dirigencia porteña conformaron los Partidos Unidos, una coalición temporal de diversas banderas (la Unión Católica, sectores del autonomismo y grupos mitristas). Empero, el triunfo del candidato del Partido Autonomista Nacional, Miguel Juárez Celman, fue contundente y los opositores se desmembraron nuevamente⁵⁷.

En 1889 comenzó otra vez el juego de las candidaturas al interior del PAN. Dos ligas principales parecían cobrar forma por aquellos días: la de Marcos Juárez Celman

⁵⁴ *Ibid.*, p. 70

⁵⁵ Natalio Botana, *El Orden Conservador*, cit

⁵⁶ Paula Alonso, *Jardines secretos, legitimaciones públicas: El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Edhasa, 2010.

⁵⁷ Paula Alonso, *Entre la revolución y las urnas...*, cit.

(Gobernador de Córdoba y hermano de Miguel) y la de Ramón Cárcano (Director de Correos y Telégrafos). Ambos se disputaban el favor presidencial. En ese marco, el 20 de agosto se produjo el banquete organizado por la “juventud carcanista incondicional a la política del Presidente”⁵⁸. Según *La Nación*, que seguía de cerca las reuniones de los dirigentes del PAN, estos banquetes de adhesión al Presidente tenían un objetivo claro: no eran más que “un medio de lisongear á S.E. y al mismo tiempo de formar un capital propio disponible para hacerlo valer en su oportunidad”⁵⁹.

Sin embargo, este “incondicionalismo” por parte de la “juventud” produjo una reacción inmediata. Ese mismo día Francisco Barroetaveña publicó en *La Nación* el conocido artículo “¡*Tu quoque* juventud!”. Éste sabía de las reuniones que desde hacía unos meses llevaban a cabo los mismos dirigentes porteños que en 1886 habían integrado los Partidos Unidos, aunque se mostraba escéptico al no verlos acordar ningún plan concreto. Por el contrario, un grupo de jóvenes universitarios y del Colegio Nacional había mostrado mayor determinación para competir en las próximas elecciones⁶⁰. El artículo de Barroetaveña estuvo dirigido especialmente a ellos. Y, en efecto, logró su cometido. Esa misma tarde, comenta el por entonces joven universitario Angel Gallardo, “nos precipitamos muchos muchachos al estudio de Barroetaveña (...) para felicitarlo (...) Allí surgió la idea de formar un partido, desvinculado de todos los anteriores y sin compromisos de nadie, que tomó el nombre de Unión Cívica de la Juventud”⁶¹. Pocos meses después se les unieron los “prohombres” que concurrían a las tertulias políticas en la casa de Aristóbulo del Valle: la nueva asociación política pasó a llamarse simplemente *Unión Cívica*.

Pero aquí nos interesa destacar que lo que comenzaba a ser una campaña electoral de la oposición cobró la forma de una *campana de regeneración cívico-moral* al diagnosticar que se había operado una “revolución moral” que habría substituido el “espíritu político” por un “espíritu mercantil”⁶². Esta campaña hay que entenderla como

⁵⁸ “El banquete de anoche” en *La Prensa*, 21 de agosto de 1889, p. 6

⁵⁹ “Las adhesiones al presidente” en *La Nación*, 16 de agosto de 1889, p. 1

⁶⁰ De hecho, este grupo de jóvenes había fundado un club político pocas semanas atrás.

⁶¹ Angel Gallardo, *Memorias para mis hijos y nietos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1982, p. 56.

⁶² “la propiedad subió de valor, la inmigración aumentó, los capitales europeos buscaron colocacion en las industrias del país y se produjo esa fiebre por los negocios, que de la noche á la mañana convertía en poderosos á los que poco ó nada tenían la víspera (...) Ese espectáculo del progreso material del país, acabó por obrar la revolucion moral que se tradujo en el cambio del espíritu público, que habia sido

respuesta a la convicción de los voceros del PAN acerca de que la política, y con ella los partidos políticos, debían pasar a un segundo plano: se pretendía que los hombres se entregaran sólo y exclusivamente al comercio y la industria para de ese modo reprimir las malas pasiones que traía aparejada la política tal como, según creían ellos, se la practicaba hasta 1880. El desarrollo material derivaría así en un progreso moral, en una purificación de las costumbres y de los hábitos que contribuiría a consolidar las instituciones de gobierno y el principio de autoridad de la ley como consecuencia de inhibir, entre otras cosas, la tendencia a las revoluciones⁶³.

En efecto, esta “campana de regeneración” se inscribió dentro de un clima más amplio de malestar y escepticismo –que no se limitó a los opositores al PAN– frente al nuevo escenario que desplegaba la modernidad⁶⁴. Desde la perspectiva de numerosos contemporáneos, la crisis económica⁶⁵ –que por entonces comenzaba a mostrar sus primeros signos– demostraba que las pasiones del mercado habían predominado sobre las virtudes cívicas, y, por lo tanto, el cuerpo político de la comunidad amenazaba con descomponerse. No es casual, pues, que un juarista de la primera hora como Martín García Mérou publicase en 1891 sus *Recuerdos Literarios*, donde citaba “de memoria” las palabras de Estrada en una vieja conferencia que había versado –a partir del tema de la tiranía de Rosas– sobre la disolución de los vínculos sociales como consecuencia de una independencia mal entendida:

Sólo es posible llegar a la completa independencia (...) en virtud de dos condiciones: o por una robustez extraordinaria de carácter, o por *la ruptura de todos los vínculos sociales*. Es decir, por uno de estos dos extremos: o por la suprema moralidad, o por *la infima desmoralización*.⁶⁶

A los ojos de estos contemporáneos, el bullicio del mercado o de la bolsa y el silencio de la vida pública constituían síntomas principales del diagnóstico general de

político durante setenta años, por el espíritu mercantil”. En “Antecedentes de la situación”, *La Prensa* 26 de enero de 1889, p. 5

⁶³ Paula Alonso, “‘En la primavera de la historia’. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" Tercera serie*, núm. 15, 1er semestre 1997, pp. 35-70; Paula Alonso, “La Tribuna Nacional y Sud-América: tensiones ideológicas en la construcción de la ‘Argentina moderna’ en la década de 1880”, en Paula Alonso (comp.), *Construcciones impresas...*, cit., pp. 203-241.

⁶⁴ Oscar Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires de fin-de-siglo (1880-1910)*, Buenos Aires, FCE, 2000; Graciela Baticuore, “Lecturas, conversaciones y dinero en *La Bolsa* de Julián Martel” en *Entrepasados*, N° 24-25, 2003, pp. 125-133; Alejandra Laera, “Danza de millones: inflexiones literarias de la crisis de 1890 en la Argentina” en *Entrepasados*, N° 24-25, 2003, pp. 135-147

⁶⁵ Véase, entre otros, Pablo Gerchunoff, Fernando Rocchi y Gastón Rossi, *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*, Buenos Aires, Edhasa, 2008.

⁶⁶ Martín García Mérou, *Recuerdos Literarios*, Buenos Aires, Eudeba, 1973, p. 40. Subrayado mío

una “República muerta”. Por esa razón, en aquella campaña regeneracionista resultó fundamental “el influjo soberano de la palabra hablada y de la prensa, la palabra escrita”, según anotaba el Cívico Francisco Ramos Mejía⁶⁷. La palabra, desde esa perspectiva, *(re)fundaba la política y la vida pública*. En una de las conferencias dictadas por la Unión Cívica, el periodista Pedro Varangot⁶⁸ explicaba las razones a las que obedecía su falta de experiencia para hablar en público. En su razonamiento establecía una relación directa entre elocuencia, hábito oratorio y “actividad democrática”: “porque en los tiempos que han corrido, á no ser rematador, nadie ha podido practicar el arte de comunicarse con la multitud; porque, digámoslo de una vez, formo parte de una generación silenciosa é inerte, sin vida pública, sin *meetings*, sin tribuna, sin esa actividad democrática, que si no infunde la elocuencia al que como yo no la ha recibido en dote, da por lo menos el hábito oratorio.” Porque la República *renacía* con la sola existencia de la palabra, “tomar la palabra” implicaba un deber, y así lo expresaba en una conferencia Angel Gallardo:

que me siento verdaderamente agobiado por el peso de la responsabilidad que asumo al dirigirme al pueblo de la capital, sin la preparación ni autoridad suficientes para tratar las elevadas cuestiones que se refieren á la felicidad de nuestra patria. No me habría atrevido á tomar la palabra en esta reunión si no creyese que las presentes circunstancias imponen á todos los hombres de buena voluntad, *la obligación ineludible de prestar su concurso*.⁶⁹

La severa crítica al gobierno de Juárez Celman no debería entonces opacar el hecho de que la estrategia retórica de los Cívicos estuvo orientada, sobre todo, a *crear* otros ciudadanos que, imitando el ejemplo de Gallardo, abandonasen su “indiferencia”. De tal manera, la revalorización de la palabra, de la oratoria y de la elocuencia en la vida pública revela ante todo la consolidación de un nuevo ideal de participación política. Mientras que durante buena parte del siglo XIX se pensó que la soberanía popular debía ejercerse a partir del gobierno delegado en los representantes, hacia el último tercio del siglo comenzó a circular un nuevo modelo de autogobierno, el *self-government* o gobierno propio, que postulaba, en cambio, que la sociedad no delegara su soberanía, sino que ella misma asumiera su propia representación⁷⁰. En este sentido, las viejas nociones ciceronianas de *vida activa* y *virtud cívica* fueron refuncionalizadas.

⁶⁷ Jorge Landenberger y Francisco Conte (eds.), *Unión Cívica. Su origen, organización y tendencias*, Buenos Aires, 1890, p. VIII.

⁶⁸ Fue redactor y editorialista de temas económicos y políticos en *La Nación* y *El Diario*. El 1° de octubre de 1890 ingresó al cuerpo de tipógrafos del Congreso de la Nación.

⁶⁹ Jorge Landenberger y Francisco Conte (eds.), *Unión Cívica...*, cit., p. 140. Subrayado mío

⁷⁰ Elías Palti, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.

Tomar la palabra pasó de ese modo a constituir uno de los tantos actos que reclamaba la amplia práctica del *self-government*, que implicaba “la participación y concurso activo de los ciudadanos en todos los negocios públicos y comunes”⁷¹. La palpable crisis económica, que para amplios sectores de la sociedad había sido causada por la inmoralidad e irresponsabilidad de un gobierno insuficientemente controlado, fortaleció así la creencia de que cualquiera fuera el Presidente, “con sus cualidades ó sus defectos”, tenía que estar “sometido al control permanente de la opinión”, tal como recomendaba Augusto Belín Sarmiento durante el acto de fundación de la Unión Cívica en La Plata⁷². La sociedad debía por consiguiente empezar a formar partidos permanentes, organizar fiestas patrióticas y celebrar conferencias públicas, entre otras actividades que debían recrear un vínculo permanente entre los ciudadanos y la cosa pública.

Por otro lado, en la recuperación del poder de la palabra hablada en el espacio público estaba también implícito –en palabras de Palti– “cierta idea de la *representación*, ligada a la teatralidad y a la productividad del lenguaje considerado en su dimensión performativa”, por medio de la cual “el orador, en el acto mismo de la ‘representación’ *crea* una realidad nueva, forja un vínculo, antes inexistente, entre el representante y el representado”⁷³. En uno de sus discursos, Varangot reflexionaba acerca de esta función de la oratoria:

Entiendo que la oratoria es la palabra viva y ágil, la impresión caliente y palpitante que el orador recoge y traduce del auditorio. No tiene, sin duda, la profundidad de pensamiento, ni la corrección de estilo, ni la rotundidad retórica de la palabra escrita; pero le excede en expansión, entusiasmo y vivacidad; en todas aquellas cualidades que *identifican en una pulsación unísona la fibra del que habla y del que escucha.*⁷⁴

La regeneración del cuerpo de la República requería, pues, el armado de una escenografía y una liturgia que debía operar en pos de aquel propósito. No sólo el Himno Nacional, sino también el decorado conformado por escudos de las 14 provincias, banderas, gallardetes, guirnaldas con los colores patrios, retratos y bustos de figuras de la independencia, traían aparejada una referencia nacional y patriótica.

⁷¹ Palabras dichas en el *meeting* organizado por la Unión Cívica de la Juventud en el Jardín Florida. Para analizar este meeting empleamos los artículos periodísticos y discursos reproducidos en Jorge Landenberger y Francisco Conte (eds.), *Unión Cívica...*, cit., pp. 6-48

⁷² Jorge Landenberger y Francisco Conte (eds.) *Unión Cívica...*, cit., p. 161.

⁷³ Elías Palti, “El lugar de la retórica...”, cit., p. 174. Véase también Elías Palti, *La invención de una legitimidad...*, cit.

⁷⁴ Jorge Landenberger y Francisco Conte (eds.), *Unión Cívica...*, cit., p. 381. Subrayado mío

Decorado que, por otro lado, los oradores hacían intervenir activamente en los actos. Como cuando Francisco Barroetaveña, durante el *meeting* del Jardín Florida, invitaba a “la juventud independiente (...) á ponerse de pie en honor de Rivadavia y de San Martín, cuyos bustos adornan el recinto (...) como un merecido tributo á esos dos modelos de probidad administrativa, de energía y de moralidad política”⁷⁵. En el mismo sentido funcionaba la presentación de los oradores, que estaba siempre acompañada de una caracterización de su elocuencia, pues ello era lo mismo que hablar de su carácter. Por ejemplo, durante una conferencia, se presentó a los oradores de la siguiente manera:

El Dr. Enrique Pérez, y el Dr. Carlos María del Castillo, brillantes promesas, orador fogoso el uno, y poeta satírico el otro con rasgos volterianos, jóvenes ambos, llenos de ardiente patriotismo, y apóstoles de la más noble de las causas, llevarán á vuestro espíritu, estoy cierto, el convencimiento de que pertenecer á la Unión Cívica es hoy un honor... y mañana será una gloria.⁷⁶

Lo mismo sucedía posteriormente en las reseñas que se publicaban en la prensa o en los panfletos. *El Nacional*, por ejemplo, se refirió a los oradores del *meeting* de la Unión Cívica de la Juventud en el Jardín Florida del siguiente modo: “En una palabra: tres oradores correctos (...) llenando todas las condiciones de la elocuencia ciceroniana, puesta al servicio del patriotismo puro, y de las virtudes cívicas. Nada de énfasis, nada de huecas declamaciones con tono de púlpito, nada de circunloquios acomodaticios, ni de ejercicios oratorios de gimnasia política”⁷⁷. O tal como muestran las palabras de Francisco Ramos Mejía, toda la historia de la Unión Cívica podía resumirse en la retórica de sus miembros:

Allí [en la publicación *Unión Cívica. Su origen, organización y tendencias*] está escrita la historia de la Unión Cívica en los artículos de la prensa diaria, en los discursos populares, con la palabra fogosa de Arévalo, que recuerda la elocuencia impetuosa de Lord Canning en sus primeros tiempos; en el estilo abundante, aunque un tanto indisciplinado, de Davison; con la vena cáustica de Torino, que recorre todos los tonos de la sátira, desde la leve ironía, fina y penetrante como aguja, hasta el sarcasmo amargo y vesicante; con la prosa monumental en Castellanos, académica en Montes de Oca, conceptuosa en Barroetaveña, y, como si no dijéramos nada, después de todo esto, los maestros de la elocuencia argentina, Mitre, López, Irigoyen, Goyena, Estrada, del Valle.⁷⁸

Esta diversidad de estilos, sin embargo, venía a subrayar que lo que se valoraba era menos la elocuencia en sí misma que lo que ésta representaba: el compromiso que los Cívicos sentían por la patria y que debían inspirar en el auditorio. Dicho de otro modo, la oratoria o el uso de la palabra en general traducían, más que un estilo, las

⁷⁵ Véase nota 71.

⁷⁶ Jorge Landenberger y Francisco Conte (eds.), *Unión Cívica...*, cit., p. 107

⁷⁷ *Ibid.*, p. 39

⁷⁸ *Ibid.*, p. IX

virtudes cívicas del *rhetor*. En definitiva, la presencia del orador por sí misma, por la fama y opinión que le precedía y que se suponía constituía un *ethos* de patriotas de alta moralidad y dedicación a la vida pública, era garantía suficiente del significado que se le pretendía dar al acto: “La oratoria estuvo á la altura del momento por su calidad intrínseca, por el *carácter elevado que no podían dejar de imprimirle sus distinguidos intérpretes*”⁷⁹.

Ello no significaba que el estilo y las formas no importasen. Por el contrario, tal como enseñaban los manuales de retórica y elocuencia, los Cívicos consideraron fundamental la tarea de embellecer los discursos, y así lo dejaba entrever Varangot: “Desearía poder infundir á estas líneas finales la elocuencia reunida de todos los medios de expresión estética del espíritu humano; desearía que tuvieran el ritmo y el fantaseo de la poesía, el colorido de la pintura, la emoción de la música, el relieve del arte plástico”⁸⁰. Sin embargo, a diferencia de los tiempos de Cicerón y Quintiliano, hacia fines de siglo XIX la tarea de embellecer los discursos no se fundaba tanto en la creencia en la necesidad de “iluminar” una Verdad que por sí misma no podía mostrarse, como en el supuesto de que la belleza era en sí misma moralizadora al encarnar y estimular los sentimientos desinteresados⁸¹. Esta vinculación entre la moral y la estética se pensaba, pues, opuesta a los intereses materialistas o mercantilistas, considerados como sentimientos corruptores y antisociales⁸².

Por consiguiente, no resultaba extraño el uso frecuente de figuras y tropos, en especial cuando algunos discursos fueron intercambiados por composiciones literarias,

⁷⁹ Palabras dichas en relación al *meeting* en el Jardín Florida. Véase nota 71.

⁸⁰ Jorge Landenberger y Francisco Conte (eds.), *Unión Cívica...*, cit., p. 388

⁸¹ Hacia fines de siglo el arte estaba teñido de concepciones morales o civilizatorias. El propósito del arte consistía en su pedagogía moral al ofrecer modelos ideales de belleza que pudieran traducirse con facilidad en modelos de conducta. Véase Laura Malosetti Costa, *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 2007.

⁸² Véase: “Bellas artes” en *La Prensa*, 28 de marzo de 1888, p. 4. Por otro lado, esto permite matizar la tesis de Julio Ramos, para quien en el último cuarto de siglo se fragmenta el hasta entonces indiferenciado campo de la “*república de letras*” y, por ende, comienza a desautorizarse el “*saber decir*” como correlato del surgimiento de una esfera discursiva específicamente “*política*”. Si bien no se puede negar un proceso de diferenciación de saberes y la conformación de un campo discursivo específicamente estético, así como tampoco se puede obviar la progresiva conformación de un campo intelectual, ello no significa que la esfera específicamente política necesariamente se desentendiera del “buen decir” y de emplear para ello recursos artísticos. Véase Julio Ramos, *Desencuentros de la modernidad...*, cit., pp. 50-81. Hay que aclarar, sin embargo, que en este punto Ramos está discutiendo con Angel Rama, para quien el “letrado” latinoamericano es un intelectual orgánico a la vida pública dominada, desde la colonia, por un culto ciego a la autoridad de la letra, aún después de la relativa especialización de los literatos. Véase Angel Rama, *La ciudad letrada*, Hanover, Ediciones del Norte, 1984.

habitualmente de carácter irónico y satírico, que buscaban criticar el accionar del gobierno y ridiculizar la figura de Juárez Celman. Así lo hicieron en diversas conferencias Carlos del Castillo, con su composición en verso titulada “La República de palo”, y Martín Torino, con su composición acerca de un “planeta recientemente descubierto” denominado “Celmania”⁸³.

Pero figuras y tropos no eran patrimonio exclusivo de las composiciones literarias. Casi todos los discursos estaban teñidos de metáforas y analogías que aludían a un estado decadente de la sociedad. Eran familiares, pues, las metáforas que recurrían a figuras de la mitologías griega y romana o a personajes y situaciones bíblicas⁸⁴. El presidente podía ser caracterizado como un “Faraón” y el pueblo como un “hebreo del desierto” que prefería “las ollas de Egipto”⁸⁵. En ese sentido, los tropos y las figuras tenían, repetimos, una *función pragmática* vinculada con la performatividad de la palabra, destinada a movilizar y crear una realidad nueva. Por ejemplo, al instalarse el comité cívico de la Parroquia de la Concepción, Fermín Rodríguez empleó la metáfora de *La Pasión de Cristo*:

El camino está sembrado de escollos, pero ninguno será bastante poderoso para detener los esfuerzos del patriotismo.

Fieles á nuestro credo y perseverantes en nuestro derecho, hemos de mostrar á los que mandan y á la República entera que nos observa, que no ha muerto todavía el espíritu viril de los porteños.

Nada importa que el origen sea pobre. *Fue un solo hombre el que subió al Gólgota* para deificar la nueva idea, la nueva era que debía abrirse, y ese solo hombre con su doctrina, cuando la sociedad era un caos, conquistó el mundo.

Lejos de debilitarse nuestro ardor, debemos, por el contrario, conceptuarnos felices, pues no lo ha perdido todo, un pueblo que ya al borde del abismo, en medio de un naufragio de todas sus instituciones, se detiene, piensa un instante, reacciona y con el fervor de un sectario, *se lanza al sacrificio* con el pecho descubierto, antes que consentir en silencio la usurpación de todas sus libertades.”⁸⁶

La función que tenía esta metáfora es la de reinstalar nuevamente el problema de la “revolución moral”: si Cristo se ha conducido voluntariamente a la muerte, lo mismo

⁸³ Jorge Landenberger y Francisco Conte (eds.), *Unión Cívica...*, cit. Para el tema de la literatura satírica en Argentina, y de la prensa satírica en particular, véase Claudia Román, “Oralidad, escritura e imagen en la prensa satírica rioplatense del siglo XIX” en Noé Jitrik (Comp.), *Aventuras de la Crítica. Escrituras Latinoamericanas en el Siglo XXI*, Córdoba, Alción, 2007, pp. 300-309; María Ximena Ávila Barei, *Sátira, caricatura y parodia en la Argentina de fines del siglo XIX: un caso paradigmático, el periódico "Don Quijote" (1884-1903) de Buenos Aires* [en línea]. Tesis doctoral. Tenerife, Universidad de La Laguna, 2009. Disponible en <ftp://tesis.bbt.ull.es/ccssyhum/cs459.pdf>

⁸⁴ Roberto Di Stefano ha analizado el uso de analogías y metáforas bíblicas en sermones políticos durante la década revolucionaria. Véase Roberto Di Stefano, “Lecturas políticas de la Biblia en la revolución rioplatense (1810-1835)” en *Anuario de Historia de la Iglesia* núm. 12, 2003, pp. 201-224; Roberto Di Stefano, *El púlpito y la plaza...*, cit.

⁸⁵ Jorge Landenberger y Francisco Conte (eds.), *Unión Cívica...*, cit., p. 45

⁸⁶ *Ibid.*, p. 71. Subrayado mío.

se puede decir de la República, y si el primero ha vuelto a la vida también lo hará la República. En otras palabras la única solución posible a la decadencia político-moral residía en la *voluntad* de cada uno de los ciudadanos para reintegrarse a los asuntos de la comunidad y por ende a la propia República.

Del mismo modo fueron empleadas las reiteradas analogías históricas, a partir de las cuales se puede apreciar que la Historia se valoraba por su *función pedagógica* que derivaba siempre en una *lección moral*⁸⁷. En un discurso, Varangot le dijo a la audiencia: “Señores: la historia ¡qué maestra tan austera y elocuente! ¡Qué cátedra tan llena de perenne y confortante enseñanza para los pueblos y de severas lecciones para los políticos!”. Lo mismo sostuvo Joaquín Castellanos cuando exclamó que “debemos recordar el pasado como lección y enseñanza para el futuro”⁸⁸. Un tópico recurrente, como ya hemos subrayado, fue la historia romana como analogía interpretativa del presente, en particular en lo que atañe a la explicación de su “decadencia política” como resultado de su “decadencia moral”. En varias ocasiones ello condujo, por ejemplo, a considerar al Presidente como un “César” o a parafrasear historiadores de la Antigua Roma. Pero más allá del ejemplo que se escogiera, aquella función pedagógica se transformaba, una vez más, en otra *función pragmática* destinada a movilizar al destinatario, tal como lo muestra un artículo de *La Nación* que buscaba establecer cómo debía proceder la “juventud” en momentos de “decadencia”: “Tácito ha trazado en páginas admirables de sabiduría y elocuencia, cuál era el papel de la juventud en los momentos difíciles de la decadencia republicana.”⁸⁹. De la misma manera, Francisco Ramos Mejía sentenció en una publicación cívica que aquella “será a la vez que una historia, un ejemplo; un ejemplo vivo y palpitante; una lección eterna para los pueblos que en un momento de extravío, olvidan sus deberes cívicos”⁹⁰.

⁸⁷ El español Campillo y Correa también subrayaba la función pedagógica que tenía la Historia: “El historiador no escribe para un siglo, ni para una sola nación, sino para todos los tiempos y generaciones. Constituido, pues, en maestro de la humanidad, le es indispensable estar á la altura de su cargo por la posesión de los conocimientos que para desempeñarlo se requieren.” En Narciso Campillo y Correa *Retórica y poética...*, cit., p. 200. Sobre la cuestión de la Historia en Iberoamérica y el Río de la Plata véase Guillermo Zermeño Padilla, “Historia, experiencia y modernidad en Iberoamérica, 1750-1850” en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, núm. 45, 2008, pp. 113-148

⁸⁸ Jorge Landenberger y Francisco Conte (eds.), *Unión Cívica...*, cit., pp. 386 y 394

⁸⁹ *Ibid.*, p. 5

⁹⁰ *Ibid.*, p. IX

3.2 La elocuencia como arma y un nuevo ideal de comunidad política

La revalorización de la palabra y la oratoria debe comprenderse también como correlato de una crítica más amplia que, además de preocuparse por el silencio en la vida pública, temía por la creciente identificación de la unanimidad política con la voz única del partido gobernante, en general, y de su jefe, en particular. Belín Sarmiento sostuvo así que, desde 1880 en adelante, en el Gobierno no estaban representadas “todas las opiniones, no digo todas, no está representada sino una sola, la del jefe del partido imperante”. Mientras que en el Congreso “de diez años á esta parte no se ha rechazado un solo proyecto del Poder Ejecutivo, y las pocas voces elocuentes que se hacían oír en vano ante las inmovibles mayorías, van desapareciendo de la escena hasta no quedar más que las mudas é incondicionales unanimidades”. En consecuencia, no se tenía en cuenta “el parecer de todas las tendencias y de todos los partidos en que se divide la opinión”⁹¹.

Sin embargo, este tipo de aseveraciones muestra menos una “verdad” que una serie de premisas; más bien, revelan que lo que entró en crisis era no tanto –o solamente– un gobierno o un régimen político excluyente como una manera de concebir la comunidad política. Dicho de otro modo, lo que estaba en cuestión era el viejo ideal unanimista que conllevaba una visión del cuerpo político como una entidad homogénea e indivisible. Si aquel ideal unanimista fue una premisa indiscutida y predominante durante gran parte del siglo XIX, a lo largo de la segunda mitad la opinión pública y la sociedad comenzaron a ser concebidos como un espacio social que se fragmenta en una heterogeneidad de opiniones e intereses. La unanimidad, en este nuevo esquema, ya no se conformaría a partir de un debate racional que permitiese acceder a una “verdad del caso”, sino más bien por medio de la defensa y articulación de diversas opiniones e intereses políticos⁹².

Esta reconceptualización del cuerpo político condujo a su vez a reconsiderar la función y los objetivos de la retórica, de la elocuencia y de la oratoria. Por consiguiente, se modificó tanto la manera en que los líderes políticos debían interpelar

⁹¹ Jorge Landenberger y Francisco Conte (eds.), *Unión Cívica...*, cit., p. 161.

⁹² Elías Palti, *¿De la República posible...*, cit.; Hilda Sabato, “El pueblo “uno e indivisible”. Prácticas políticas del liberalismo porteño”, Lilia Bertoni y Luciano de Privitellio (comps.), *Conflictos en democracia: la vida política argentina entre dos siglos*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2009, pp. 25-44.

a sus contrarios, como también las formas en que éstos debían dirigirse a sus propios correligionarios. En este sentido, como ha señalado Palti, se produjo por aquellos tiempos cierta refuncionalización del género epideíctico como resultado de ver los ámbitos de opinión pública como un “campo de intervención” en el cual primaba una “suerte de sublimación del antagonismo”⁹³. A diferencia de lo que privilegiaban Bello y Mitre en la primera mitad del siglo, la apelación a factores no racionales comenzó a considerarse como estrategia retórica aún más decisiva que la argumentación racional.

Al respecto es interesante ver el estudio “crítico” sobre “algunos oradores argentinos” que Belisario Roldán (uno de los miembros fundadores de la Unión Cívica en 1890) publicó en la *Revista de Buenos Aires*⁹⁴. Su análisis abarcaba el periodo 1888-1895, porque en aquellos años “la elocuencia [había tenido] sus horas de más brillo y esplendor”. Durante ese periodo habían imperado “las pasiones” y se “discutía con calor, con vehemencia, con entusiasmo”, a punto tal que el pueblo –según la descripción de Roldán– parecía haber recuperado el deseo de leer y principalmente escuchar hablar sobre los asuntos políticos: “El libro, el diario, el folleto, la revista y hasta el sacerdote desde el púlpito tomaban parte en aquella polémica encarnizada. El pueblo leía con avidez y se congregaba ansioso ante el Congreso, desde donde salían, rojizos y acelerados, los discursos de la oposición”. Roldán parecía de ese modo estar relatando un episodio histórico de la antigua Roma, en el cual las gentes, sedientas de violencia, se dirigían a un Congreso que cobraba la forma de un Coliseo donde diputados y senadores, anhelando la gloria y el aplauso del público, se vestían de gladiadores:

Los adversarios se buscaban el pecho para herirse de muerte; se oía, á veces como bramido cadencioso, el eco tonante de algun contendor invencible; caían los heridos y al brazo inutilizado sucedía el robusto de un nuevo campeón; silbaba la sátira, con su silbido agudo y estridente; la palabra llegaba á su más alta y sonora expresión; la opinión encrespada animaba ó rendía, ahogaba ó embriagaba á los gladiadores.

⁹³ Elías Palti, “El lugar de la retórica...”, cit.; Elías Palti, *La invención de una legitimidad...* cit. Otros investigadores que analizan las relaciones entre violencia y política partidaria-electoral en América Latina durante el siglo XIX, como Hilda Sabato y Eduardo Posada Carbó, también han señalado el tono guerrero que usualmente adquiría la retórica electoral: véase, entre otros, Hilda Sabato, *La política en las calles...*, cit. y Eduardo Posada Carbó, “Civilizar las urnas: conflicto y control en las elecciones colombianas, 1830-1930” en Carlos Malamud (ed.), *Partidos políticos y elecciones en América Latina y la Península Ibérica, 1830-1930*. Vol. 1, Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset, 1995, pp. 145-166.

⁹⁴ Belisario Roldán, “Estudios Críticos: Algunos oradores argentinos 1888-1895” en *Revista de Buenos Aires*, N° 4, Buenos Aires, 25 Abril de 1895, pp. 15-16.

Mientras Bello y Mitre pregonaban que la elocuencia se abría paso en el frío y sereno debate reflexivo, cuando se empleaban palabras largamente meditadas⁹⁵, Roldán consideraba, por el contrario, que la elocuencia “no fulgura sino en las épocas de agitación y de lucha”, puesto que “es un arma, y las armas se revelan en la batalla, tanto más encarnizada cuanto más vivo es el calor que agita á los combatientes”. Los oradores que idealizaba el joven Cívico, además, se defendían y atacaban desde posiciones fijas; debían, por ende, tener la capacidad retórica para “imponerse” sobre sus adversarios y así “conquistar” y “rendir” las “asambleas”.

Esta sublimación del antagonismo puede hacernos creer que se estaba reivindicando una suerte de espíritu “faccioso”. Pero sin embargo estamos en presencia de un doble cambio conceptual⁹⁶. En primer lugar, los partidos políticos, hasta entonces pasibles de ser concebidos como “facciones” que, adheridos a posiciones fijas y desvinculadas de cada cuestión particular en debate, hacían peligrar la unidad del cuerpo social, comenzaron de a poco a ser repensados como organizaciones que debían ser estables y permanentes. En segundo término, la oposición política empezó a ser concebida como un espacio legítimo, necesario y ya no inevitablemente faccioso.

Se produjo en consecuencia una nueva revalorización del rol del orador como “guerrero” que hacía triunfar la causa de su partido mediante el poder de su palabra, ya sea tanto en el Parlamento como en los demás ámbitos de debate público. Francisco Barroetaveña dejaba entrever esta imagen mientras presentaba en una conferencia –con motivo del primer aniversario de la fundación de la Unión Cívica de la Juventud– al orador Joaquín Castellanos, a quien describió como

periodista, sus ataques brillantes penetran en el adversario, como la hoja de una espada; y á pesar de sus dolencias, colgado de sus muletas, alzó también un Remington el 26 de Julio en el Parque, como para probar que tenía *las múltiples tendencias del genio de Solón, poeta, orador y guerrero*.⁹⁷

Como líderes de una causa, los oradores debían convertirse en “tribunos” con la capacidad para movilizar exitosamente al auditorio. Para ello debían encargarse menos

⁹⁵ “la palabra dicha, luego escrita, luego leída, después meditada y vuelta a pronunciar ha pasado por varios crisoles para salir más pura y resplandeciente”. Bartolomé Mitre, *Obras Completas...*, cit., p. 11

⁹⁶ Elías Palti, *El momento romántico: nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Eudeba, 2009; Laura Cucchi, “*En un campo de Agramante*”: antagonismo, legitimidad y poder en Córdoba entre 1877 y 1880, Tesis doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires, 2011.

⁹⁷ Jorge Landenberger y Francisco Conte (eds.), *Unión Cívica...*, cit., p. 381. Subrayado mío.

de persuadir a sus copartidarios por medio de la palabra razonada que de conmoverlos a través del sentimiento movilizante: “La elocuencia que surge del cerebro sin conmover el corazón del que habla y se eleva en un ambiente frío y sereno, convence pero no impresiona; enseña pero no seduce; persuade pero no arrastra; vive pero no brilla”⁹⁸. Estas palabras de Roldán constituían, además de una prescripción retórica, un recuerdo de lo experimentado en los meses previos a la Revolución del Parque. Porque aquella manera de concebir la elocuencia y el rol del orador formaba, en efecto, parte de una sensibilidad compartida por quienes, sugestionados de ese modo, asistían a los diversos encuentros políticos. De aquella sensibilidad generalizada da cuenta Carlos Ibarguren cuando rememoraba “el entusiasmo con que mis hermanos Antonino y Federico [ambos estudiantes universitarios] y sus amigos emprendieron la tarea de hacer propaganda a favor de ese mitin cívico [en el Jardín Florida]”. Ibarguren era por ese entonces un adolescente que cursaba el tercer año en el Colegio Nacional, y “había seguido con entusiasmo los preparativos del *mitin, al que asistí con agitada emoción*”. Dentro del teatro, se sentó en las primeras filas de la platea, “al lado de un muchacho (...) que demostraba *exaltación febril* en sus ademanes y en los gritos con que vivábamos los nombres de los personajes que habían adherido al acto”. Una vez iniciado el acto, Ibarguren recuerda que mientras hablaba Leandro Alem, “*no era tanto la elocuencia de los conceptos, sino la sensación que emanaba de su persona toda la que me conmovía (...) Ante esa arenga, vibrante y conmovedora, el público arrebatado ovacionaba al orador, y tanto yo como mi vecino Manuel Carlés, llorábamos*”. Finalmente, cuando Vicente F. López habló y recordó el papel de los jóvenes en la Asociación de Mayo, la “*emoción del auditorio llegó a su máximo grado*”⁹⁹.

4. Breve síntesis final

A lo largo del presente trabajo hemos realizado un análisis de las posibles relaciones entre Retórica y política, a lo largo del siglo XIX, en general, y durante la crisis de 1890, en particular. Al respecto, hemos podido apreciar que después del derrumbe del orden monárquico las conceptualizaciones y los usos de la Retórica –tanto de la tradición clásica como de la más contemporánea– contribuyeron, primero, a imaginar una comunidad política republicana con ciertos valores predominantes y,

⁹⁸ Belisario Roldán, “Estudios Críticos: Algunos oradores argentinos 1888-1895” en *Revista de Buenos Aires*, N° 4, 25, Buenos Aires, Abril de 1895, pp. 15-16

⁹⁹ Carlos Ibarguren, *La historia que he vivido*, Buenos Aires, Peuser, 1955, pp. 80-81. Subrayado mío.

segundo, a establecer ciertas reglas sobre la participación política legítima a través de la definición de quiénes podían y cómo se debía hablar y practicar el nuevo lenguaje de gobierno.

Sin embargo, la propia indeterminación del principio de soberanía popular, y el consiguiente proceso siempre conflictivo y polémico en torno a la definición de una comunidad política deseable, condujeron a que las conceptualizaciones y usos de la Retórica también sufriesen transformaciones en función del ideal que se consagrara en cada momento. En este sentido, durante buena parte del siglo XIX predominó una concepción del cuerpo político como homogéneo e indivisible, que a su vez establecía que la conformación de una voluntad general debía realizarse por medio de un debate racional confiado a los expertos. Como correlato de dicho ideal político, la legitimidad retórica debía encontrar su fundamento tanto en el desarrollo de la razón como en el uso sereno, moderado y reflexivo de la palabra.

Pero a lo largo de la segunda mitad del siglo se produjeron transformaciones conceptuales que cristalizaron en una nueva forma de concebir la comunidad política. El cuerpo político debía, según este nuevo ideal, lograr su unidad a partir de la articulación de heterogéneos y diversos intereses y opiniones políticas. Los representantes de dichas opiniones, por su parte, debían destacarse menos por una elocuencia que los ayudase a iluminar una Verdad relativamente oscura que por un estilo que, por un lado, tradujese su compromiso permanente con la patria y, por el otro, diese cuenta de su capacidad para, primero, imponer su opinión frente a sus adversarios y, segundo, movilizar a los correligionarios de su causa.

Llegados a 1890, los opositores al gobierno de Juárez Celman entendieron que la inminente crisis económica era el corolario de una descomposición general del cuerpo de la República. A esa agonía republicana se la consideraba resultado del creciente abandono de la cosa pública por parte del pueblo. Este desinterés, a su vez, había dado como saldo inevitable la ausencia de voces opositoras al gobierno en la vida pública, en general, y en el gobierno (y el Congreso), en particular.

Partiendo de ese diagnóstico, los Cívicos llevaron a cabo una “campana regeneradora” que reivindicó el poder de la palabra para transformar los hábitos

políticos. Ejercer la oratoria, en aquel marco, fue concebido como el primer paso para reasumir activamente la soberanía delegada en un gobierno que no representaba –según la visión de los Cívicos– sino la voz de un solo partido.

Pero a pesar de que los promotores de dicha campaña regeneracionista insistiesen en el silencio que había caracterizado la vida pública en los últimos años, éstos –en su mayoría estudiantes universitarios y de colegios nacionales o personajes con extensa trayectoria política– estaban sobradamente entrenados en el arte de la Retórica. Ya sea por su formación (formal y/o informal) o por su experiencia en el debate público, los Cívicos sabían bien cómo debían expresarse públicamente para lograr su objetivo. Estaban al tanto de los manuales de elocuencia y oratoria, y por lo tanto supieron qué recursos retóricos debían emplearse. Con todo, más allá de lo que uno u otro tratado pudiesen indicar, la elocuencia reivindicada por los propios actores respondía a las necesidades que le imponía, por decirlo de alguna manera, el ideal de comunidad política que comenzaba a predominar desde algún tiempo atrás. Los *rhetors* Cívicos debían por ende lograr un estilo menos enfocado en los argumentos racionales que en los pasionales, de modo tal de poder al mismo tiempo reflejar e imprimir en el auditorio un compromiso activo tanto para con la patria como para con la causa del partido que buscaba crearse.

En definitiva, la crisis política de 1890 puede ser interpretada como una crisis de legitimidad de un régimen político excluyente, pero de acuerdo al análisis que en estas páginas hemos realizado, de la manera en que los actores tanto cifraron la experiencia como actuaron y se expresaron en consecuencia, nos conduce a pensar que dicha crisis puede ser también comprendida como índice de una serie de transformaciones conceptuales que trascienden la coyuntural disputa por el poder político.

Resumen

El trabajo tiene como objetivo hacer un análisis de las relaciones entre retórica, oratoria y política en la Argentina, a lo largo del siglo XIX, en general, y durante la crisis de 1890, en particular. En este sentido creemos que en la particular coyuntura de 1890 se temió sobre todo por la desintegración del cuerpo político de la República como consecuencia de la creciente indiferencia de los ciudadanos por la cosa pública. Los Cívicos, en consecuencia, decidieron emprender una “campana de regeneración”, fundada sobre la creencia en el “poder soberano de la palabra”, y en la legitimidad que otorgaba la elocuencia de sus oradores, para transformar los hábitos políticos.

Palabras Clave: Siglo XIX – Argentina – Crisis política de 1890 – Retórica – Oratoria

Abstract

This article analyzes the relationships between rhetoric, oratory and politics in Argentina, throughout the nineteenth century in general and during the crisis of 1890 in particular. In this regard, we believe that in the special circumstances of 1890 several actors feared in particular the disintegration of the politic body of the Republic as a result of citizen’s growing indifference to public affairs. The Cívicos, therefore, decided to undertake a “regeneration campaign” hold up on the belief of the “sovereign power of the word”, and on the legitimacy granted by their speakers’ eloquence to transform political habits.

Key words: Nineteenth-Century – Argentina – 1890 political crisis – Rhetoric – Oratory